

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 9" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

(SITUACIÓN GEOGRÁFICA FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 10°, 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 18°, 35' 20" O de París

Diario de Tenerife

Redacción y talleres: Valentín Sanz, 8
(esquina a San José)
Administración: Dr. Comenge, núm. 16
(antes San Francisco)

Almanaque

Mayo 10
Santo de hoy: San Gordiano.
Santo de mañana: San Anastasio.

Efemérides

Mayo 10
1666. Muere el filósofo francés Jean de La Bruyere.

Registro civil

Mayo 8
NACIMIENTOS
Luis Torres y Canuto.
Manuel Torres y Canuto.
Idelfonso Jerez y de la Rosa.
Alfonso Castro y Martín.
DEFUNCIONES
Eduardo Bercaló y Ruiz, falleció a bordo del vapor Miguel Pinillos Domingo Rodríguez, de Candelaria, 55 años, casado.—R. G. I.
Marta Lourdes de Funchal, 8 años, Miraflores, 24.
Josefa Alvarez Lemus, de esta ciudad, 12 años.—San Francisco Javier, 11.
MATRIMONIO
No se inscribieron.

Observatorio Meteorológico Municipal

SANTA CRUZ DE TENERIFE
Observaciones hechas a las 8 de la mañana.
Del 10 de Mayo 1911
Altura barométrica 69.43
Termómetro seco 18.2
Id. húmedo 14.3
Tensión del vapor acuoso 9.8
Humedad relativa 63
Dirección y clase del viento . . . E. Brisa lig.
Estado del cielo Casi despejado
Temperatura máxima del aire a la sombra en el día de ayer . . . 22.5
Temperatura mínima de anoche . . 14.1
Diferencia 8.4
Velocidad del viento en las últimas 24h kilómetros 161.8
Oscilación barométrica (mm) . . . 2.5
Lluvia en las últimas 24h (mm) . . . 0.0
Estado del mar Muy tranquilo.
Agua evaporada en las 24h 7.7
Sol completamente despejado 9h 5j
Entrevelado por nubes vapores 0. 5j
Total de insolación durante 1 día 10h 40

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Madrid

Mercurio oficial del día 8
POR CABLE
Madrid, 8—8:15 n
DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.
Deuda perpetua, 4 p. interior a 84.05
Id. amortizable 5 p. 102.20
Acciones del Banco de España a 45.50
Id. de la Compañía Arrendataria de Tabacos, a 333.00
CAMBIOS
Londres, cheque, ptas. 27.33 por
Paris (cheque), a 8.05 Almodóbar

Cambios de la Plaza

MAYO 10
España 4 d. vista 00.00 p. P
Londres, vista a ptas 00.00 p. P
— 8 d. v 00.00 . .
— 60 d. v 00.00 . .
— 90 d. v 00.00 . .
Paris, vista 00.00 p. P
— 8 d. v 00.00 . . P
— 30 d. v 00.00 . .
Libras, ptas. 27.15
Luis 5, a 7.00 p. P di.
Marcos, a 5.00 id. .
Oro 9.75 id. .
— 1/2 onzas, a 7.00 id. .
— Alfonso, a 6.50 id. .
— Isabelinos, a 9.75 id. .
Descuento: En la Plaza de a 79 p. P

SOCIEDAD DE EDIFICACIONES Y REFORMAS URBANAS

DE
SANTA CRUZ DE TENERIFE
(Compañía anónima)
CAJA DE AHORROS
(Interés 3 por 100 anual, capitalizado por semestres)
Saldo anterior Ptas. 52.634.56
Imposiciones durante la semana (2) 30.00
Suma 52.664.56
Reintegros (2) 311.25
Saldo 52.353.31
Santa Cruz de Tenerife, 7 de Mayo de 1911.—J. M. Ballester, Gerente.

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Cambio, Descuento, Giro
Cuentas corrientes, etcétera
Santa Cruz de Tenerife
Castillo, 64

EL PUERTO MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer, 9, entraron los siguientes vapores:
1065-60—Reina Victoria, correo español, proleto de Canaria. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Cadiz despachado por el señor Don J. A. Brage.
1066-61—P. de Sastre, correo español, de Barcelona y escalas. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga; se provio de carbón mineral, víveres y agua y salió para Montevideo y Buenos Aires, despachado por los Sres. Viuda é hijos de D. Juan L. Roche.
Esta mañana entraron los vapores ingleses Grantully Castle, de Cape Town para Londres, Tenerife, de la Palma para Canaria, francés Amiral Fourchon, de San Francisco de California y escalas para el Havre; alemán Granada, de Buenos Aires para Hamburgo, españoles Viera y Clavijo, de Arrecife y escalas para Canaria; Guancho, de San Sebastián y escalas para su procedencia.
Ayer entraron los pailebots Luz, de la mar, con pescado fresco; Celaje, de Abona, con frutos; Matius López, de los Abrigos, con frutos; Tenerife, de la mar, con pescado fresco; Sahara, de Adeje, con frutos, y Pájaro, del Roque, con frutos.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

El vapor correo P. de Sastre, dejó los siguientes pasajeros:
D. Josefa San Miguel, Don Manuel Aguila, D. Agustín Portillo, señora y dos hijos, D. Ignacio Sáenz, D. Santiago y don Juan de la Rosa, D. Antonio Molina, doña Dolores Santos, D. María López, D. Mariano Velázquez y D. Paulino Sanz.—Total: 14.—Lleva de tránsito 871.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL
DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.
Madrid, 8—23 (11 n.)
Labor parlamentaria
Las Cortes han reanudado sus sesiones.
El Gobierno presentó sus proyectos sobre reformas en Canarias, sobre ley de Asociaciones y sobre supresión del impuesto de Consumos.
Los presupuestos
El Ministro de Hacienda Sr. Rodríguez, dió lectura al proyecto de presupuestos generales del Estado para 1912. Ascendieron los ingresos calculados á pesetas 1.133.207.711.
Los gastos á pesetas 1.128.363.481, Almodóbar.

DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE

Madrid, 8—23 (11:10 n.)
Contra la guerra
En la sesión de esta tarde en el Congreso, el jefe de los socialistas D. Pablo Iglesias protestó contra la operación militar realizada en Ceuta.
Considerala como indicio seguro de que vamos á la guerra, y anuncia una campaña de los socialistas, en contra de semejantes propósitos.
Justificación de la acción
Contestó al Sr. Iglesias el presidente del Consejo Sr. Canalejas que pronunció un discurso de tonos patrióticos, muy aplaudido por la mayoría.
Renuncia de Cobián
Se leyó una comunicación del señor Cobián renunciando el acta de Diputado por Tenerife, por haber sido nombrado Gobernador del Banco de España.
No cuenta con la huésped
Dícese que aspira á la reelección y que presentará su candidatura cuando se convoque elección parcial.
Almodóbar

CRONICA

Quien ha insultado en el grosero periódico "Diario de Las Palmas" á las mujeres tinerfeñas, y quien lo ha consentido, son unos entes degradados y miserables, dignos de haberse engendrado en el vientre de una asquerosa hiena.
Quien no sabe respetar á la mujer, denigra é insulta á su propia madre, y quien á su madre ofende, no debe llamarse hombre, sino canalla.
A semejanza de lo hecho por nuestro colega "La Opinión" desde hoy cortamos toda clase de relaciones con ese miserable libelo que se titula "Diario de Las Palmas".
Nuestro regalo
Ha llegado el número 17 de El Eco de la Moda, el cual pueden pasar á recoger nuestros abonados, presentando para ello el último recibo de suscripción al DIARIO.

Esta mañana llegó el hermoso vapor de recreo alemán Meteor, que trae 141 distinguidos turistas con destino á esta isla.

El vapor P. de Sastre, trejo para esta Capital 11 sacos de correspondencia ordinaria, 1 despacho, 281 paquetes postales y un despacho de valores declarados.
El vapor inglés Grantully Castle lleva 363 p. sejeros de tránsito para Southampton y Londres.
Esta tarde celebrará sesión pública ordinaria, de segunda convocatoria, el Excmo. Ayuntamiento.
En el vapor de recreo alemán Meteor se embarca hoy para la Península, vía de Lisboa con su señora, nuestro querido amigo Don Juan Martí, alcalde de este nario de esta Capital.
Les deseamos un feliz viaje.
Mañana á la noche se celebrará en el Ayuntamiento una reunión pública. En ella, el Alcalde dará cuenta al pueblo de cuantos trabajos se han hecho en este desdichado pueblo que tan arbitrariamente quiere resolver el Gobierno, y del mitin monstruo que se celebrará el domingo en la plaza de toros.
En el Gobierno civil hemos tomado hoy nota del siguiente despacho:
El inspector general de Sanidad exterior al gobernador civil—Tenerife.
Madrid, 9—14
Ya se ha firmado por este cuerpo expediente de emplazamiento estación sanitaria puerto esa capital. Lo recibirá por primer correo.—Agradezco su saludo.

Además del Alcalde de esta Capital, Sr. Martí y Dehesa, sabemos que han enviado sus renuncias al Gobierno, los de la Laguna, Orotava, Granadilla y S. Sebastián de la Gomera. Todos los que en esta circunscripción tenían los nombramientos de real orden.
Se cree que el de Santa Cruz de la Palma, haya hecho lo mismo.
Ocupaciones ineludibles nos impidieron corresponder ayer á la atenta invitación que recibimos del consiguatario en esta plaza de los vapores de la Sociedad de Navegación é Industria de Barcelona, Sr. Brage, para visitar el vapor Atlantide, que se hallaba fondeado en nuestro puerto inaugurado el nuevo itinerario de correos entre la Península y estas islas.
De todos modos quedamos reconocidos.
Por la Dirección General de Obras públicas se ha señalado el día 24 del corriente mes, para la adjudicación en pública subasta de las obras de acopios durante los años de 1911, 1912 y 1913, para conservación de la carretera de Orotava á Buenavista por Gracioso, cuyo presupuesto de contrata es 11 998.97 pesetas.
Por el disgusto que ha producido en este pueblo el infame atropello que Canalejas nos ha inferido con ese proyecto de división de la provincia, anoche se suspendió el concierto en la Plaza de la Constitución y el espectáculo en el Parque Recreativo.

Anoche se celebró una reunión íntima de carácter patriótico, en la Sociedad Juventud Republicana, haciendo uso de la palabra los Sres. Calzadilla, Delgado Lorenzo, Castro y Estrada. Sus discursos fueron de tonos altamente patrióticos.

El local hallábase completamente lleno.
Al cartero del pueblo de Granadilla le ha sido admitida la renuncia que había presentado de su cargo.
En el vapor correo P. de Sastre regresaron ayer de la Península los señores D. Santiago de la Rosa y León y su hijo D. Juan, con sus familias.
También llegaron en el mismo vapor los capitanes de infantería D. Agustín Portillo y D. Ignacio Sáenz.
Reciban nuestro saludo.
Acompañado de varios amigos y admiradores, recorrió ayer la Capital el distinguido literato y notable novelista Don Felipe Trigo, que marcha á Buenos Aires á bordo del Sastre.
Esta noche debutan en el Parque Recreativo los exóticos duetistas cómicos Les Novelty.
La Junta de Obras del puerto ha dispuesto la colocación de una boya en la cuarta sección, para rejera ó amarre de los buques.
Ayer tarde en el momento que se efectuaba en la Plaza de la Constitución la grandiosa manifestación de protesta organizada por las damas tinerfeñas, fué asaltada y destruida en parte la redacción y talleres del periódico El Tiempo.
Anoche se repitió el asalto. Mas de 1 000 personas penetraron en el edificio destruyendo la maquinaria, los talleres y la redacción.
Todo quedó convertido en ruinas.
Hoy hemos recibido un telegrama de Madrid firmado Delgado Barreto en el que, despues de manifestar que se une en digno a la protesta de su pueblo contra la iniquidad de la división, dice: «Reuerdo que fui el único tinerfeño que supi prevenirle hace meses sorprendiendo proyecto y entonces en lugar de insultarme hubieran oido proyecto no existiera.»
Con transcribir literalmente y subrayar sus palabras, creemos dejar complacido y satisfecho el autor del despacho.
Según anoche se nos aseguró, en el vapor Reina Victoria hace viaje para la Península el acaide de Las Palmas, señor Masitu.
La inspección de vigilancia dió ayer cuenta al juzgado municipal de denuncia presentada por Cecina Marrero Valencia, de 30 años, soltera que fué maltratada de palabra y obra por una tal Juana Pérez, que habita en la calle de Porter, 15.
Se anuncia para mediados del próximo Junio la visita de la escuadra norteamericana á Kiel. Permanecerá allí hasta el 27, en cuyo puerto se concentrará toda la escuadra alemana. El emperador Guillermo revisará y visitará á bordo de su yate á los Jefes de los buques americanos.

Cuando llegó el momento en que se pudo esperar verlos surgir, cogió un catalejo y se lo puso delante de los ojos.
¡Qué largos momentos!

Por fin, allá á lo lejos, en la parte del camino en que las dos orillas parecían tocarse, se movió un punto negro seguido de una larga cola blanca, que se aproximó como un meteoro singular que subía y bajaba según las ondulaciones del terreno. Aquel punto negro creció arrastrando su inmenso penacho de polvo, y pronto fué una mancha bien distinta ¡Una sola! ¿Cuál de los dos luchadores llegaba, Gerardo ó Andrés?..

Francisca fué la primera que supo á qué atenerse. Dió un grito y los anteojos se le escaparon de la mano. Mientras la gente acudía á socorrerla, el coche balga, acortando la velocidad, pasó la meta. Se conoció, además de su color amarillo, su capota inclinada en forma de proa, su delantera separada, su radiador lateral y la cara de su conductor, que se había quitado la careta y saludaba á derecha é izquierda, con los ojos ebrios y la fisonomía grave.

Para saber si su victoria era absoluta ó relativa, era preciso esperar á los otros coches, salidos todos antes que él. Pero cuando el balga llegó al punto de parada, se supo en seguida por su conductor que no había ninguna probabilidad de volver á ver los dos coches de la casa Valtin. Habían volcado juntos en la bajada de Montestruc. Uno de ellos había dado un terrible salto, despues de la

Carreño, natural de...
de ayer en la cabeza...
de la herida de pronóstico reservado.

Del suceso se dió cuenta a la autori-
dad competente.

Le Carne Líquido del Dr. Valdés Gar-
cia de Montevideo, tónico nutritivo insu-
perable, reconstituye notablemente en los
casos de más difícil alimentación pues a
otras excelentes condiciones reúne la de
no fatigar el estómago en caso alguno.



El Vino Vital Amargós, proporciona
a las personas debilitadas por la anemia
ó por el excesivo trabajo intelectual, sa-
lud, fuerza y vigor. De venta en todas las
buenas Farmacias.

LE PRINTEMPS
Grandes Almacenes de Tejidos y Novedades
9, San Francisco 9

A los Grandes Almacenes de Tejidos y
Novedades LE PRINTEMPS acaba de lle-
gar la gran especialidad de la casa, som-
breros para señoras, señoritas y niñas,
últimos modelos, extensas colecciones de
abanicos, blusas e charpas, trajes de tul
bordado y cuanto la moda exige para ver-
tir con elegancia y distinción.

Además una extensa colección de te-
les inglesas para trajes de caballero, ca-
misas corbatas etc.

NOTA IMPORTANTE.—Esta casa es
la única en la Provincia que cuenta con
un hábil peluquero parisién para Seño-
ras, confección de toda clase de postizos,
aplicación de las famosas tintas Broux.
De venta en la casa etc. etc. Se pasa á do-
micilio con aviso.

LE PRINTEMPS.—San Francisco 9.—
G. García Dorta.

Y basta ya

Sí, basta.
Necesario es que nos convenzamos
todos de que terminó el período de los
memoriales, de las reclamaciones, de las
súplicas, de las humillaciones, y de que
ha llegado el momento de ser hombres.
Imponer nuestro derecho, que es el dere-
cho de la razón y la justicia, por cuantos
medios aconseje la dignidad hollada ó su-
cumbir con un gesto gallardo, que nos re-
dimá de pasadas cobardías.

La manifestación de ayer, organizada
por las mujeres de Tenerife, debe ser el
último acto de esa índole que debemos rea-
lizar, no solo por las razones antes ex-
puestas sino porque difícilmente podría
celebrarse otro tan hermoso, tan im-
ponente, tan grandioso. Orgullosas pueden
estar nuestras mujeres de haber escrito
una de las páginas más brillantes más sig-
nificativas y más simpáticas de nuestra
historia. Allí, mezcladas todas las cla-
ses sociales, desde las más encumbradas

hasta las más humildes, se vió palpitar
como nunca el espíritu público, que si ha
podido parecer dormido, no está muerto
entre nosotros.

Bien por las mujeres tinerfeñas.

Al llegar la manifestación á la plaza
de la Constitución, un numeroso grupo
en el que figuraban mujeres de todas las
clases, penetró en el Gobierno civil don-
de fueron recibidas por el general Eulate.

El Alcalde Sr. Ballester, en sentidas
frases, expuso á la primera autoridad el
objeto de la manifestación. Le contestó el
Sr. Eulate y dando luego éste el brazo á
la señora esposa del Alcalde dimisionario
Sr. Martí, salió al balcón arengando al
público. Habló luego allí mismo el señor
Martí y la manifestación se disolvió tran-
quilamente entre vivas y aclamaciones.

Y basta ya, de reclamaciones, de sú-
plicas, de humillaciones...

Terminada la manifestación, se tras-
mitieron, entre otros, los siguientes tele-
gramas:

Gobernador civil á Presidente Con-
sejo Ministros y Ministro Gobernación.
Numerosísima manifestación femeni-
na organizada y dirigida por las más dis-
tinguidas señoras de la ciudad, seguidas
de la inmensa mayoría de mujeres del
pueblo, reuniéndose entre todas como
diez mil, han acudido, con la mayor co-
rrección, al Gobierno civil y allí han ex-
presado con lágrimas en los ojos, que pi-
da en su nombre al Gobierno, que con-
serve á Santa Cruz con la Capital de la
provincia que conquistaron sus abuelos
rechazando al extranjero invasor y que
ellas desean que conserven sus maridos
y sus hijos. Les prometí trasladar fiel-
mente su ruego, como lo hago, al Gobier-
no, y se disolvieron con el mayor orden
cuando me asomé al balcón, debí de la
bandera española y les supliqué regresa-
sen á sus hogares y calmasen á sus ma-
ridos y hermanos, que esperasen el fallo
del Parlamento y que acatasen y respetas-
en la ley.

Me consta que numerosos especta-
dores extranjeros han celebrado la circuns-
pección y respeto de la manifestación que
presenciaron.—Antonio Eulate.

Mayordomo Mayor Palacio.—Madrid.
Nombre más diez mil señoras todas
clases sociales reunidas en este momento
en manifestación pública frente Palacio
Gobierno, objeto asociarnos protesta país
contra peligrosa reforma dividir provin-
cia Canarias intentando arrebatar Tene-
rife derechos conquistados proezas sus
hijos lealtad acrisolada nuestros antepa-
sados, rogamos V. E. traslade S. M. la
Raina respetuoso ruego mujeres Canarias
evite esta Región días tuto devuelva nues-
tros hogares nuestros hijos, nuestros es-
posos ansiosa paz supremo interés ama-
da Patria tranquilidad Archipiélago, amor,
justicia.—Robertina D'hesa de Martí, la
Superiora Colegio As-inconistas, la Su-
periora Hermanas Caridad, Juana Pa-
llasar Viuda García Castillo, Africa
Jóes de Armas, Rafaela Costa de Guigou,
Julietta Verdugo de Mauris, Aurea Diaz
d. S'huarts, Maria Dugour de Carilla,
Felisa Saenz de Crosa, Ana de Armas
Viuda de Panto Manuela Gurrea de Gu-
merá, Viuda de Lazano, Margarita Mi-
randa de Alvares, Maria Martinez de Fe-
ria Maruea Bethencourt de Clavijo,
Merc des Acárde de Hardisson, Merce
des Dugour de Caladilla, Adela de Ar-
mas de Serra Viuda de Serra Viuda de
Paredes, Jacinta Guimerá, Carmen Clav-
ijo, Sofia Poggi, Marta Crosa, Carmen
Guigou. Siguan las firmas.

Marqués Tenerife.—Barcelona.
En representación miles señoras reu-

nidas ahora manifestación pública pro-
testar conducta Gobierno proyecto divi-
sión Canarias, rogamos V. E. inolvidable
benefactor Tenerife interponga sus va-
lios influencias favor este desgraciado
país que vivirá eternamente reconocido.
Las mismas firmas del anterior.

Sobre lo de Canarias

Para el Gobierno.

Rota la buena armonía que siempre
existió entre Canaria y Tenerife, por ra-
zón de los sucesos que ya hemos relata-
do, prosiguió la lucha potente y encarni-
zada, con motivo de la promulgación de
la Constitución del año 1812, y con ella
la necesidad de fijar la capitalidad de la
provincia, que hasta entonces, en verdad, no
existía legalmente determinada, ni en la
una ni en la otra isla.

Ni comprendieron tanto Las Pal-
mas como La Laguna que el punto don-
de se instalase la Junta preparatoria para
la elección de diputados á Cortes, y para
residencia de la Diputación provincial,
fijarla definitivamente la capital de la pro-
vincia, y, como consecuencia, disputáron-
se con tesón el privilegio de que dicha
Junta funcionase en sus respectivos rin-
cintos. Surgió entonces un tercero en dis-
cordia, Santa Cruz de Tenerife, que de po-
bre y misero lugar que fué, se había con-
vertido en centro de toda la vida comer-
cial del archipiélago, y su Ayuntamiento,
velando por los intereses de su pueblo,
reclamó también para él tal privilegio.

En 12 de Noviembre de 1812, la Comi-
sión de Constitución en el Congreso Na-
cional informó que, en vista de las gran-
des diferencias que existían entre los re-
presentantes de una y otra isla, las que
hacían imposible llegar á un acuerdo so-
bre el punto en que había de residir la Di-
putación provincial, opinaba que, «ur-
giendo la elección de la Diputación, se
conformen las Cortes con el dictamen de
la Regencia, nombrándose la Junta pre-
paratoria en donde reside el Gobierno»—
residencia en Tenerife—, haciendo la elección
de diputados y Diputación provincial en
el mismo lugar, y residiendo en ésta
Corporación hasta que, informando quan-
to le parezca conveniente y diciendo sob-
re ello la Regencia lo que juzgue oportu-
no, las Cortes resuelvan definitivamente
en este asunto, con todos los conociemien-
tos necesarios.»

Entre los representantes de Tenerife y
Canaria se entabló una amplia discusión
sobre este dictamen, que combatió ruda-
mente, en nombre de Las Palmas, D. Pe-
dro Gordillo, enfrente de Ruiz de Padrón,
y aunque éste no ganó la votación que re-
cayó en el asunto, logró, en cambio, que
el Congreso no resolviera en definitiva,
sino provisionalmente, ó sea hasta que la
misma Diputación provincial designara
en cuál de las dichas islas quería residir.

Mas el capitán general del archipié-
lago, Sr. Rodríguez de la Barja, sin esperar
la llegada del jefe político que se nombra-
ra, reunió en Santa Cruz de Tenerife la
Junta preparatoria, bajo su presidencia, y
comunicó al Congreso su resolución, fun-
dada en la necesidad de aprovechar el
entusiasmo de los habitantes y en la de no
diferir por mas tiempo el dotar á la
provincia de una de las principales prerro-
gativas constitucionales, cual era la Diputa-
ción provincial.

«Oro por cuenta propia el capitán ge-
neral, Sr. la Barja, en quien residía el go-
bierno de todas las islas, ó lo hizo de acuer-
do con el Congreso Nacional, para poner
fin á aquella lucha que amenazaba ser in-
terminable.» Fué su resolución producto
de órdenes reservadas, recibidas del Go-
bierno provisional, ó fué consecuencia
del conocimiento que tenía del archipié-
lago, y por tanto resolvió así convencido de
que el bien de las islas exigía que la capi-
tal se fijase en Santa Cruz de Tenerife?
Secreto es este que no ha trascendido

á la Historia; pero fuera lo que fuese, lo
cierto es que, al conocerse en Madrid lo
occurrido, se entabló en el Congreso an-
tímadísima discusión entre los represen-
tantes de las dos islas, acordándose en
definitiva por la Cámara aceptar como
legítimos los hechos consumados, acuerdo
que vivifica la sospecha de que el general
La Barja, al obrar como lo hizo, obedeció
órdenes reservadas del Gobierno pro-
visional, pues de lo contrario, no se concibe
que el Congreso se hubiera subordinado
á la voluntad del capitán general de
Canarias.

La Junta preparatoria se constituyó,
pues, en Santa Cruz de Tenerife, y en su
virtud allí residió el primer jefe político
que tuvo la provincia.

Dicha Junta dividió el archipiélago en
trece partidos electorales, asignando cua-
tro á Tenerife y tres á Gran Canaria. Esta
división fué aceptada por todas las islas,
excepción hecha de Canaria, que protestó
de ella pidiendo al jefe político que, «ó
bien se concedieran tres partidos á Tene-
rife, ó se diesen también cuatro á Cana-
ria, exigiendo, además, que se señalase la
ciudad de Las Palmas como punto de reu-
nión para la elección de diputados á Cor-
tes, fundándose en el derecho á la capita-
lidad.» Pero la Junta, presidida por el je-
fe político, en comisión, acordó no tomar
en cuenta la reclamación de Las Palmas,
primero, «porque la población de Gran
Canaria no podía igualarse á la de Tene-
rife, y, por tanto, no podía reclamar igual-
dad de partidos electorales, y segundo,
porque estaba ya aprobado tácitamente
por las Cortes el punto de reunión de los
electores desde el momento que sanciona-
ron con la última proposición del diputa-
do Key, los trabajos de la Junta prepara-
toria.»

Constituida la Diputación provincial,
comenzó á funcionar con arreglo á las
atribuciones que se le habían conferido, y
entonces se trató de la conveniencia de
fijar definitivamente su residencia, con
arreglo á lo dispuesto por las Cortes. Pa-
ra obrar con rectitud, se acordó consultar
á todos los Ayuntamientos, á fin de que
la mayoría decidiera sobre punto de tanta
transcendencia, dándose el caso raro, ver-
daderamente excepcional, de que de los
TREINTA Y TRES Ayuntamientos que exis-
tían en las islas de La Palma, Lanzarote,
Fuerteventura, Gomera y El Hierro, TREINTA
Y DOS votaron por que residiera en Te-
nerife y UNO solo por que la fijase en Las
Palmas; y de los de Canaria, CUATRO vota-
ron también por Tenerife y DOS dijeron
que alternase en ambas islas.

Aquellos tiempos debieron ser, sin du-
da, mas democráticos que estos en que
vivimos, porque el Gobierno y las Cortes
respetaron la voluntad del país, y en su
consecuencia el Congreso aprobó la razo-
nada exposición que le presentó el dipu-
tado don José Murphi, y se designó para
capital de la provincia á la Muy Noble,
Muy Leal é Invicta Villa, Puerto y Plaza
de Santa Cruz de Santiago de Tenerife,
no solamente en lo civil, sino también en
lo militar.

Con fecha 27 de Enero de 1822 se hizo
la división territorial de España, y con
respecto á la provincia de Canaria se dice:
«Canarias.—Capital, Santa Cruz de
Tenerife.—Población, 215.108 almas.—Di-
putados, tres.»

Y cuando el ministro de Fomento don
Javier de Burgos hizo, en nombre de la
reina gobernadora, el arreglo de la divi-
sión del territorio nacional, que hoy rige,
decía en la parte dispositiva de su decre-
to:

«Artículo 1.º El territorio español de
la Península é islas adyacentes queda
desde ahora dividido en 49 provincias...»

Art. 2.º ...Pamplona, Vitoria, Bilbao
y San Sebastián, son las capitales de Na-
varra, Álava, Vizcaya y Guipúzcoa; Pala-
ma de las islas Baleares; Santa Cruz de
Tenerife, la de las islas Canarias.

Art. 4.º Esta división de provincias no
se entenderá limitada, al orden adminis-
trativo, sino que se arreglarán á ella las
demarcaciones militares, judiciales y de
Hacienda.»

Este real decreto, como todo el mun-
do sabe, está vigente para toda España.

Fueron varias las poblaciones que,
considerándose perjudicadas, protestaron
de él, reclamando derechos que estimaron
hollados; pero, al fin, todas han acallado
sus clamores, convencidas de que hay que
acatar los hechos consumados.

Todas, menos Las Palmas, que con
una constancia, con un tesón y con una
energía sin precedente en la Historia de
los pueblos, reproduce sus quejas ante-
dos los Gobiernos, y no cesa en su empe-
ño de ser capital de provincia, por nada
ni por nadie.

Hasta el presente, ningún Gobierno
ha cometido la insensatez de acometer
empresa tan delicada, teniendo en cuen-
ta los perjuicios gravísimos que se ocasio-
narían á intereses creados, y lo vejamine-
so que necesariamente resultaría el atropellar
derechos adquiridos y sancionados
por una centuria de años. A lo más que
se ha llegado ha sido á crear dos SUS
GOBIERNOS, con carácter provincial; pero
quedando inócua el mando militar,
con residencia en Tenerife. Este ensayo,
que tuvo lugar en el año de 1852, fracasó
por completo antes de transcurridos los
dos años de su funcionamiento. Pero co-
mo se inventaran mil fabulas para des-
virtuar el fracaso, el Gobierno accedió á
reinstaurar aquel régimen provisional de
gobierno y dió un real decreto de 27 de
Enero de 1857, restableciendo el del año
de 1852, que por la mismas causas tuvo
que ser suspendido antes, también, de
los dos años de estar en vigor.

Ha ahí cómo se desarrolló y como ha
envejecido el pleito canario, pleito que ni
aun el Sr. Maura, con ser él quien es,
osó resolver, porque temió ante las terri-
bles responsabilidades que podía contra-
er. Si aquel amigo particular nuestro que
se llamó Perojo pudiera salir de su tumba
y ocupar su escaño del Congreso, no
callaría, ciertamente, cuál fué la causa de
su muerte.

El actual presidente del Consejo de
ministros no teme aquellas responsabili-
dades. Tiene el propósito de dividir la
provincia, según confesó á la Comisión de
tinerfeños que le visitó el día 8 del pasa-
do mes, y si puede, la dividirá. Ni aun la
probabilidad de impulsar á 360 000 ciu-
dadanos, hoy monárquicos en su gran
mayoría á que desentran del campo políti-
co en que siempre vivieron, sin tacha ni
mancha, será cosa que le detenga.

La voluntad del país, vigorosamente
expresada en la Asamblea celebrada en
Tenerife, y en la que estuvieron represen-
tadas TODAS las islas, menos Gran Cana-
rias, que no quiso asistir porque no le
convenía, es dato que á su entender care-
ce de importancia. El informe de las au-
toridades de la provincia, contrario en ab-
soluta á la división, tampoco vale un bie-
do. Y menos aun las cargas que con el
disparatado proyecto echará sobre los
hombres del esquilmado contribuyente,
con grave perjuicio para sus bolsillos.

Al Gobierno se le presenta un dilema,
claro, terminante. Un pueblo solicita una
gracia, nada más que gracia; otro pueblo
reclama justicia, justicia á secas. No pue-
de servir al primero sin atropellar, sin ve-
jar el derecho del segundo.

Pronto veremos por donde sale.

Juan de Urquía

BANCO DE ESPAÑA

Debiendo proceder á los trabajos ne-
cesarios para la agregación de hojas de
cupones á los títulos de la Deuda Amor-
tizable al 5 por 100 depositados ó entregados
en garantías de operaciones en esta sucursal,
se pone en conocimiento de los res-
pectivos interesados que, desde el día 15
del corriente mes y hasta tanto que se
halla terminada la operación, no podrán ser
devueltos los expresados valores.

Las personas que deseen se conser-
ven estos en la forma que se encuentran
en la actualidad, para realizar por sí la
expresada agregación de hojas de cupo-
nes, deberán avisarlo así por escrito, á
esta sucursal, antes del día 15 del actual,
pasada cuya fecha se procederá á los tra-
bajos necesarios para la entrega en la
Delegación de Hacienda de las facturas
correspondientes á la operación.

Santa Cruz de Tenerife 6 de Mayo de
1911.

El Secretario,
Francisco Martínez.

BASADO EN EL HONOR.

Sin duda habrá Ud. visto en los
periódicos, con relación á algun re-
medio, algún anuncio como este:
«Si después de un ensayo, Ud. nos
escribe que este remedio no le ha
surtido buenos efectos, le reembol-
saremos á Ud. su dinero.» Pues,
nunca hemos tenido motivo para
hablar de esta manera con relación
al remedio designado en este artícu-
lo. En un comercio que se extien-
de por todo el mundo, nadie se ha
quejado jamás de que nuestro re-
medio haya fallado ó ha pedido la
devolución de su dinero. El pú-
blico nunca murmura de pan honra-
do y habilmente elaborado ó de una
medicina que produce los efectos
para los cuales se ha elaborado. LA
PREPARACION DE WAMPOLE

está basada en la lealtad y el honor,
y el conocimiento de este hecho de
parte del pueblo, explica su popu-
laridad y gran éxito. No hay nada
que disimular ó ocultar. No es el
resultado de un sueno ó de una
casualidad, sino de afanosos estudios
fundados en los conocidos princi-
pios de la ciencia médica aplicada.
Es tan sabrosa como la miel y con-
tiene todos los principios nutritivos
y curativos del Aceite de Hígado de
Bacalao Puro, que extraemos direc-
tamente de los hígados frescos del
bacalao, combinados con Jarabe de
Hipofosfitos Compuesto, Extractos
de Malta y Cerezo Silvestre. Este
remedio ha merecido los elogios de
todos los que lo han empleado en
cualquiera de las enfermedades para
las cuales se recomienda como alivio
y curación, y es efectivo desde la
primera dosis. En los casos de Es-
crofula, Anemia, Resfriados y Tisis,
es un específico. «El Doctor N.
Ramirez Arellano, Profesor en la
Escuela Nacional de Medicina de
México, dice: La Preparación de
Wampole es doblemente eficaz en
las Afecciones Pulmonares, por la
acción de los principios nutritivos
del aceite de hígado de bacalao.»
De venta en todas las Boticas.

HOSPITAL DE NIÑOS

Donativos recibidos para el Bazar
Doña Francisca Le Broun de Hernán-
dez, dos pañuelos de seda bordados y
una muñeca.
Doña Eloisa Tresguerras de Frago,
dos floreros y un centro de porcelana
blanca con doreados.

ber chocado con la esquina del puente, y
había rodado por la orilla, casi hasta el Gers.
El campeón be-guignora el número de
víctimas.

El castillo de Feuillères, en la orilla iz-
quierda del Tarn, es una de las hermosas
moradas históricas de la Gascuña. Su fun-
dación data el siglo XII, pero resulta de un
estilo compuesto, como todos los edificios
particulares que han atravesado los siglos y
sufrido las vicisitudes de los tiempos, con los
caprichos de sus propietarios. Estropeado
por las luchas contra los ingleses, desmantel-
ados por orden real bajo el ministerio de
Richelieu, convertido después en habitación
de placer, abandonado luego á un arrenda-
do, mientras sus dueños estaban en la gue-
rra ó en la corte de Versailles, y vendido á
vil precio durante la Revolución, no era más
que una ruina magnífica cuando el conde
Hugo de Feuillères volvió á Francia en 1815,
reintegrado en todos sus bienes y gratificado
con un empleo lucrativo por su munificencia
de Luis XVIII.

En aquella época tomó el castillo el as-
pecto que tiene todavía. Los arquitectos y los
obreros levantaron lo que podía ser habita-
ble, y se contentaron con conservar como
curiosidad arqueológica los cuerpos de edi-
ficio demasiado antiguos y lo que quedaba
de la fortaleza.

La torre almenada, algunas ojivas de la
capilla, los restos de la muralla con sus re-
ductos, algunos de los cuales están todavía
en pie, las prisiones y los subterráneos que
van hasta el Tarn, pero que el río no puede
inundar á causa de la elevación de la colina,
son monumentos en los que vive el alma
de una Francia que ya no existe. Asimismo;
los archivos de Feuillères guardan los re-
cuerdos de los antiguos dueños de la caste-
llanía. El feudo correspondía al principio al
obispo de Montauban, que ejercía en él
alta y baja justicia, el derecho de diezmo,
una carga de hombre por cada cuadro de
viña, privilegio de pesca exclusiva en el Tarn,
desde los molinos hasta Meauzac, el benefi-
cio de los despojos de los ahogados, cuyo oro
pertenecía al obispo y la plata á sus sargen-
tos, y todos los demás derechos señoriales.

El dominio, en otro tiempo muy rico
en tierras, en granjas y en bosques de gran
arboleda, fué separado del obispado y cons-
tituido en condado en tiempo de Luis XII.
El padre de Cristiana era el último titular
de un nombre antiguo, cuyo brillo resucitó
durante una hora por su hermosa conducta
en la guerra del 70.

Doña Magdalena Anchelerga de Bala- ca, dos búcaros de cristal y un caracol porta flores

Doña Basilia Diaz vda. de Mendizábal, una bandeja de porcelana con aro y asas de níquel.

Mme C. Van den Branden, siete pañuelos calados, veinticuatro cubre vasos de encajes de Tenerife, dos marcos para retratos, diez y ocho cajas de polvos y una id. de jaboncillos.

D. Eloy Morales, dos alfombras y dos capas para señoras.

Doña Francisca Castillo Valero vda de Guimerá é hijas, un tapete de raso con bordados de raso y un bolso para señora.

Doña Africa de Armas Clos de Rumeu, un servicio para crema en bandeja de metal dorado, dos violiteros con figuras y tres jugueteros.

D. Isidro Guimerá, dos cuadros, un bú caro, una jardinera de porcelana con pie de nogal y dos repisas.

D. Pedro Mendizábal Sra. y familia, una caja de perfumes, dos cuadros, una repisa, un estufa para caballero y una muceta con planta.

Doña María del Pilar Olivera de La Rose, un tarjetero de cristal rosa con relieves dorados.

Doña Juana Camecho de Martí, una virgen de Lourdes, dos jarras con esmaltes y una figura de biscuit.

Doña Nieves Gouph y Villalva de Benítez de Lugo, cuatro porta flores de cristal.

Doña Carmen Alvarez vda. de Morales Rojas, un enjuagatorio de cristal, dos violiteros con dorados y una lámpara.

D. Domingo Hernández Gaván y familia, un juego fumador de metal blanco, una caja de perfumes, una repisa una mantelquera y una planta artificial.

Sres. Pohoomu Brothers, tres marcos de sándalo, una caja incensurada para guantes y treinta porta bandejas de mimbre.

D. I. T. Chanrai, tres cajas joyeros de lace

Doña Prudencia Guimerá Vda. de Belmonte, un abanico de crepón y encaje.

Doña Julia Verdugo de Mauriz, dos jarrones de porcelana.

Doña Tomasa Perez de Quintero, é hija, una pila para agua savana, un enjuagatorio, un jarro grande y un frutero de cristal.

El Centro de Dependientes del Comercio y de la Industria, doce botellas agua de Florida.

D. Gambo Lecuona y Sarmiento y señora dos jarras caneladas, seis figuras tornasol y cuatro id. de biscuit.

Doña Tomasa Benítez de Savoie, una muñeca, una cuicera y tres platos de cristal.

D. José Fernaud, diez paquetes del chocolate La Legadidad.

Mr. Roberto Sampson, cinco mesetas.

Doña Rosario Diaz y Oramas de P. Marte, un macetero rústico para tres macetas.

Doña Aurea Diaz Flores de Schuartz, una muñeca vestida.

Bibliografía

Coleccion Popular Ilustrada

Se ha recibido en esta Redacción el reperto 91 de esta buena biblioteca con los cuatro cuadernos de las cuatro obras que la forman, que son el «Diccionario Enciclopédico», la «Historia de España», la encantadora novela «Lu», de los tesoros del tiempo y el periódico «El Hogar y la Moda», que publica los últimos modelos aparecidos en Paris esta primavera y un texto escogido.

Dicha biblioteca se edita en Barcelona por la Sociedad General de Publicaciones, la cual remite gratuitamente y a correo seguido muestras de ella á cuantas personas desean conocerla.

ANONCIOS PREFERENTES

A un centimo cada palabra (PAGO ANTICIPADO)

QUEL MONSIEUR épouserait demois, 19 ans fille unique, dot 400,000; demois, 21 ans dot 150,000 et plusieurs centaines de dames fortunées

Messieurs, meme sans fort., destr. prompt mariage peuv. éor. a L. Schtisinger. Berlin 18. (Allemagne).

SE VENDE varias casas en precios ventajoso para el comprador, por ausencia de su dueño. La persona interesada puede indagar con su representante Felipe Hernández. Doctor Allart 24

VENTA DE CASAS.—En condiciones ventajoso se realizan las casas número 19 y 21 de la calle de San Felipe Nery, la número 3 de la calle de la Luna y las marcadas con los números 72 y 76 en la calle de Pinar, de esta capital. Para informes y ofertas dirigirse á D. Manuel Santaella, Correo de Comercio.

Wir suchen einen DEUTSCHEN ANGESTELLTEN und bitte schriftliche Bewerbungen umgehend bei uns einzureichen. HAMILTON & CO

EN condiciones ventajosas se venden varias casas suyas en esta capital. D. Ramón Baudet dará razón de las mismas.

SE desea un joven fotógrafo profesional para encargarse de un Estudio. Dirigir ofertas por correo á B. Gómez-Moussé Dr. Allart, 15

SE ALQUILAN en la Laguna, dos casas de nueva construcción, para la temporada de verano ó por años. Informará doña Sebastiana Cabrera, calle de Santo Domingo, Laguna.

Se alquilan dos casas de recién construcción en la calle de la Marina, con magníficas vista del Puerto. Dará razón: D. Vicente Diaz Llanos Marina, 49.

EN la Laguna se vende una casa de planta baja y nueva construcción, si tuada en calle céntrica. Daran razón en la Laguna, Alemos 39.

Santiago Gorzález SASTRE

Calle Cruz Verde núm. 14 (a)

Lloyd Internacional

Compañía de Seguros domiciliada en Berlin

Esta Compañía hace toda clase de seguros marítimos en condiciones ventajosas. Para informes dirigirse á sus Agentes en esta plaza. Elder, Dempster & Co.

Pintura "Diamante"

(SIN ACEITE) Limpia, fija y dá esplendor. Muestras gratis. Federico C. Varela Méndez Núñez 40 (frente al Ayuntamiento).

Globulógeno

Garantizamos su éxito en la anemia clorosis, inapetencia, debilidad general y dolores y desarreglos menstruales: en la tuberculosis mejora notablemente el estado general y hace aumentar de peso. De venta: Farmacia de L. Martín Espino Norte, 7.—Tenerife

Funchal-Madeira

DEUTSCHE PENSION CHRISTINA Kleines ruhiges penitlich sauberes Haus mit vorzüglicher deutscher Küche. Stunde ausserhalb der Stadt hoch am Meer gelegen. Telegraf anmeldung est erwünscht und wird vergütet. Pensions preis 8 Mark pro Tag.

Miller, Wolfson & Cia.

BANQUEROS Eduardo Cobián, 3 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Velas marca "HERRADURA"

En cajas de 25 paquetes, con 4, 5, 6 y 8 velas en paquete. Se recomiendan por su calidad y economía.

Agentes exclusivos para las Islas Canarias,

Wilson & Coventry. Ltd. Alfonso XIII 16 entresuelo.

Advertisement for Histógeno LLOPIS, featuring an image of a man and text describing its benefits for tuberculosis, anemia, and other ailments.

Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la venta de mis especialidades. Droguería de D. Gaspar Meléndez, Farmacia, 53, Triana, 53, Las Palmas.

Salón Parisián Mmo. Vanden Branden ÚNICA CASA

calle Méndez Núñez núm. 15, (al lado del Ayuntamiento.) Teléfono 335.

Se acaban de recibir las últimas novedades en sombreros, blusas, batas y ropas blanca.

15, calle Méndez Núñez 15.

PASTILLAS

Dr. Richards

Para el Estómago Dos después de cada comida, Conservan la salud, Prolongan la vida.

PIDASE un frasco de muestra gratis á

DR. RICHARDS

DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION Box 226 S. A. U. News York

LA HACIENDA

Revista mensual ilustrada sobre Agricultura, Ganadería é Industrias Rurales. Publicada en español en Buffalo, N.Y.E.U. de A. para los Agricultores, Ganaderos, Comerciantes, Banqueros y todas las personas amantes del progreso. Suscripción anual, \$ 3.00 oro am. No importa cual sea su ocupación. «La Hacienda» le ayudará si usted se suscribe á ella. Para información escribase á

La Hacienda Company

Dept. N. Buffalo, N. Y. E. U. A.

TEJA FRANCESA

Clase superior á 26 duros millar. Su duración es indefinida, por no atacarla el aire del mar.

No se destruyen como ocurren con las de marcas más acreditadas que se importan.

PARA PEDIDOS A

J. COLL

San Miguel, 18,

Santa Cruz de Tenerife

AGENCIA DE PUBLICIDAD

JOSE STORS

Hijo y Sucesor de Ricardo Stors PROPIETARIO

Emilio Colomina

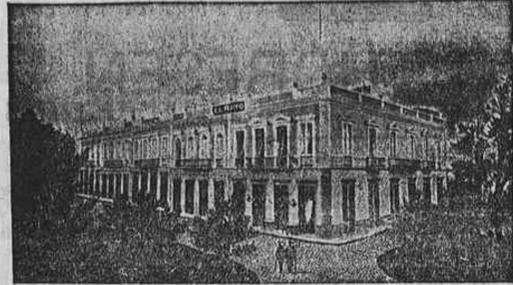
La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para Anuncios, Reclamos, Noticias, Esquelas, Aniversarios. Oficinas: Desengaño, 9 al 13—Madrid.

Pídanse tarifas, que se envían gratis.

EL RAYO HOTEL Y RESTAURANT

Puerto de la Luz—Gran Canaria

Propietario, Manuel Cabrera



— PRECIOS —

Por un día . . . 7'50 ptas. Más de tres . . . 6'00 » Abono mensual 150'00 »

Gran rebaja de precios para familias. Cada 5 minutos hay servicio de tranvía para Las Palmas, precio de 20 y 30 céntimos.

52 habitaciones, magníficos comedore, salón de recibimiento y de fiestas, Barbería, peluquería, perfumería, salón de billar, Bar, excelentes cuartos de baño, bazar de calzado.

BAZAR TENERIFE

48, Alfonso XIII, 48

ESQUINA A TEOBALDO POWER

Gran almacén de MUEBLES de todas clases.

Extenso surtido en artículos de fantasía, propios para regalos.

Exposición permanentes en POSTALES, siempre novedades.

Especialidad en JUGUETES, APARATOS ELECTRICOS,

PIANOS, ESPEJOS é infinidad de artículos.

Fabrica de SOMMIERS y CATRES metálicos, lo mismo que

COLCHONES y ALMOHADAS de crin, lana, pluma y miraguano.

Se sirven toda clase de encargos

Large advertisement for 'Dépurativo Richelet' featuring a hand pointing to the text 'Purificada, Regenerada, Fortificada' and 'VUESTRA SANGRE'.

LA IMPRENTA ISLENA se ha trasladado desde la calle de San Francisco á la de Valentin Sanz 8, esquina á San José.

MULSION NAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. En todas Farmacias y Droguerías.

CAJA DE REVISION

Interés fijo, 6 por 100 anual (Pagadero por trimestres naturales vencidos) SANTA CRUZ DE TENERIFE

Fundador y Director-Gerente, J. M. Ballester.

LA CAJA DE PREVISION admite imposiciones en cantidades de á cien pesetas hasta el limite de mil y quinientas, contra resguardos nominativos intransferibles que constituyen el título de propiedad del imponente.

Los reintegros se hacen también en fracciones de á cien pesetas, hasta mil y quinientas, dentro del plazo de ocho á quince días, después de la fecha en que sean solicitados.

Los intereses se pagan sin deducción alguna, á la simple presentación de los cupones, que van adheridos á los correspondientes resguardos.

Horas de despacho.—Todos los días, de 9 á 12 mañana.

Oficinas.—Calle del Castillo, núm. 61, bajos; donde se facilitan gratuitamente ejemplares del Reglamento y los informes que se solicitan.

Vapores con registro abierto

OTTO THORESEN LINEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio semanal directo entre los puertos de las Islas CANARIAS Y LONDRES

Salidas del mes de Mayo

Table with 3 columns: Día, el magnífico vapor, and destination (SAN TELMO, SAN LUGAR, SAN MIGUEL, SAN TELMO).

Admiten pasajeros de primera clase para Londres al precio de L 660 cada pasaje. Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, y efectúan la descarga en el Middleton Wharf...

Servicio cada quincena en Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull

Salidas del mes de Mayo

El día 13 de Mayo el magnífico vapor SALERNO Admite pasajeros de 1.ª clase para Dunkerque y Hull al precio de L 660 cada pasaje...

Servicio interinsular por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIAN

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor SAN SEBASTIAN

Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma prosiguiendo a Los Sauces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Vapor SANCHO

Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a Los Silos, Garachico, Teulada y Puerto de la Cruz, y saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

Cada quince días hará el vapor SANCHO, una expedición extraordinaria a la Costa Norte de Tenerife, saliendo de esta Capital los Jueves a la noche para cargar allí los Viernes y Sábados, la fruta que se presente para DUNKERQUE y HULL, y llegar a Santa Cruz los Domingos al amanecer, saliendo entonces para Gomera en la misma noche en lugar del Sábado.

Para más informes dirijirse a las oficinas de

OTTO THORESEN, Marina 3, tercer piso. Santa Cruz de Tenerife.

Compañía Transatlántica Española ANTES A. LÓPEZ Y Ca.

SERVICIO DEL MES DE MAYO

El magnífico vapor

M. L. Villaverde

saldrá el 11 de Mayo

Para Santa Cruz de la Palma y Fernando Póo

El magnífico vapor

Ciudad de Cádiz

saldrá el 14 de Mayo

PARA LAS PALMAS, CADIZ, ALICANTE, VALENCIA Y BARCELONA

El magnífico vapor

LEGAZPI

saldrá el 18 de Mayo

Para Sta. Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curacao y La Guayra, y para Veracruz con trasbordo en la Habana

Agentes,

Viuda é hijos de Juan La-Rocha. Alfonso XIII 33.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún comencimiento de carga después de esa fecha y hora.

ELDER, DEMPSTER Y COMP.

El magnífico vapor correo inglés

Salaga

de 5200 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 14 Mayo con destino a

Liverpool

con hueco disponible para pasaje y frutos.

Agentes, Elder, Dempster y Comp. Alfonso XIII 84.

Para los puertos del sur de esta Isla

El rápido vapor

VELOX

Saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana regresando los Miércoles a la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirijirse a

MILLER, WOLFSON

Servizio Italo-Spagnuolo

Società di Navigazione a vapores

Genova

Del 13 al 15 del corriente llegará el vapor italiano

Ausonia

con carga general para este Puerto, siguiendo viaje para Las Palmas, Puertos de Marruecos y del Mediterraneo, para donde admite pasaje y carga.

Agentes, Viuda é Hijos de Aureliano Yanes.

JACOB AHLERS

Listas de los vapores que se esperan

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

Table with 3 columns: DIA, VAPOR, DESTINO. Lists shipping schedules for May and June.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio frutero de Tenerife a Hamburgo

Table with 3 columns: LISBOA, MAZAGAN, SAFFI, LARACHE, PORTIMAO. Lists shipping schedules to Lisbon and other ports.

HAMBURG AMERIKA LINIE

El hermoso yacht de lujo

METEOR

llegará a este puerto el día 10 de Mayo admitiendo 90 pasajeros de primera clase para los puertos de

Funchal (Madeira) (11 Mayo), Lisboa (14 Mayo), Southampton (19 ó 20 Mayo) y Hamburgo (21 Mayo)

Para toda clase de informes dirijirse a los consignatarios

Sres. Hamilton & Co.

Marina núm. 15.

CIE. GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

El magnífico vapor francés

CALIFORNIE

saldrá de este puerto el 31 de Mayo directamente para la

Habana

Admite pasajeros y carga.

Agentes

R. GARCIA-Casa

HARDISSON HERMANOS.

Villa de Hervás 5 (antes Tigre).

The Hamburg Amerika Linie

El magnífico vapor

Granada

de 5.144 toneladas, se espera en este Puerto el 10 de Mayo con destino a

Hamburgo

y con hueco para 150 toneladas de frutos bajo cubierta y 200 sobre cubierta.

Para más informes dirijirse a

HAMILTON & CO.

Agentes.

YEOWARD BROTHERS

Santa Cruz de Tenerife

Vapores que esperamos durante el mes

de Mayo

Día 6 Vapor ARDEOLA

» 13 » AVOCET

» 20 » AGUILA

» 27 » ANJORINHA (nuevo)

Para más detalles dirijirse a las oficinas de los Sres. YEOWARD BROTHERS.

Marina 43.

Pinillos Izquierdo & Co. de Cádiz

El magnífico vapor correo

Catalina

de 7000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 14 de Mayo con destino a

Habana directo

directo, con hueco disponible para pasajeros de segunda y tercera clase y carga.

Agente,

C. Diaz Betas, casa de

Elder Dempster & Co.

Alfonso XIII, 84.

Chargeurs Reunis

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

El magnífico vapor francés

Amiral Aube

de 4000 toneladas llegará a este puerto el 28 de Mayo con destino a

Dakar, Ginebra, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey

Admite carga.

El magnífico vapor

Europe

llegará a este puerto el 31 de Mayo con destino a Dakar, Conakry, Grand-Bassam, Colonou-Libreville, Cap Lopez, Sette Cama, (Mayumba, Loango en trasbordo) Banane, Boma y Matadi

Admite carga y pasajeros.

El magnífico vapor

Afrique

llegará a este puerto el 4 de Junio con destino a

Bordeaux y Havre

Admite pasajeros y carga.

Agentes

HARDISSON HERMANOS

LA VELOCE

Compañía de navegación a vapor

El vapor correo italiano

Citta d. Milano

de 5000 toneladas llegará a Santa Cruz el día 17 de Mayo con destino a

Barcelona y Génova

con hueco disponible para frutos.

El despacho para Barcelona se cerrará a las 10 de la mañana del día 17.

Agente,

ELDER DEMPSTER Y Co.

Alfonso XIII, 84.

CHARGEURS REUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES

El magnífico y rápido vapor francés

Amiral Coubet

llegará a este puerto el 11 de Abril, con destino para

Bordeaux y Havre

Admite carga.

El magnífico vapor

Ouessant

llegará a este puerto el 30 de Mayo y partirá para

RIO JANEIRO, SANTOS,

MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Admite carga y pasajeros.

Agentes

R. Garcia-Casa

de Hardisson Hermanos

Villa de Hervás 3, (antes Tigre)

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

Advertisement for Epilepsia treatment with text: 'Triunfan siempre, aun después de fracasar los bromuros', '30 años de éxito', 'EPILEPSIA ACCIDENTES NERVIOSOS', 'PASTILLAS ANTEPILEPTICAS DE OCHOA', 'No quitan el apetito No deprimen Cortan rápidamente los accesos'.

Advertisement for German Photography: 'FOTOGRAFIA ALEMANA', 'Tarjetas postales en mate ó brillo, pesetas 4 la media docena y pesetas 7 la docena.'

EL PROGRESO AGRÍCOLA DE TENERIFE

F. DE MASY Y C.º (S. en C.)

Gran fabrica de abonos químicos y Laboratorio Agrícola, bajo la dirección de D. C. Bouillot, Ingeniero Químico Agrícola, ex-director de la escuela oficial de Horticultura y Agricultura, de Vilvoorde Bélgica.

Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terrenos. Analisis de tierras, aguas, abonos etc. Caldos bordeles y polvos insecticidas. Consultas, dictámenes y estudios sobre cultivos, enfermedades de plantas y demás asuntos relacionados con la agricultura.

Campos de demostración

Gerencia: Alfonso XIII núm. 3, (antes Castilla)

The New Zealand Shipping Co.

El vapor correo inglés

Ruahine

de 10.700 toneladas llegará a este Puerto el 12 de Mayo con destino a

Plymouth y Londres

Admite pasajeros de primera, segunda y 3.ª clase y con hueco para 100 toneladas de frutos bajo cubierta y 300 sobre cubierta.

Para más informes dirijirse a

HAMILTON Y Co.

Agentes,

Imprenta Isla de J. M. Palazón